

*Pues sois, celestial Princesa,
la columna de Aragón,
mantened la devoción
de nuestra fe aragonesa.*

9 preguntas sobre el Año de la Fe

EL PRÓXIMO JUEVES, 11 DE OCTUBRE SE INICIARÁ EL AÑO DE LA FE, CONVOCADO POR BENEDICTO XVI. PERO, ¿DE QUÉ SE TRATA? ¿QUÉ DESEA EL SANTO PADRE? ¿QUÉ SE PUEDE HACER?. VAMOS A INTENTAR ACLARARLO EN NUEVE PREGUNTAS.

1. ¿Qué es el Año de la Fe?

El Año de la Fe "es una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo" (Porta Fidei, 6).

2. ¿Cuándo inicia y termina?

Inicia el 11 de octubre de 2012 y terminará el 24 de noviembre de 2013.

3. ¿Por qué esas fechas?

El 11 de octubre coinciden dos aniversarios: el 50 aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II y el 20 aniversario de la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica. La clausura, el 24 de noviembre, será la solemnidad de Cristo Rey.

4. ¿Por qué el Papa ha convocado este año?

"Mientras que en el pasado era posible reconocer un tejido cultural unitario, ampliamente aceptado en su referencia al contenido de la fe y a los valores inspirados por ella, hoy no parece que sea ya así en vastos sectores de la sociedad, a causa de una profunda crisis de fe que afecta a muchas personas". Por eso, el Papa invita a una "auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo". El objetivo principal de este año es que cada cristiano "pueda redescubrir el camino de la fe para poner a la luz siempre con mayor claridad la alegría y el renovado entusiasmo del encuentro con Cristo".

5. ¿Qué medios ha señalado el Santo Padre?

Como expuso en el Motu Proprio "Porta Fidei":

- Intensificar la celebración de la fe en la liturgia, especialmente en la Eucaristía.
- Dar testimonio de la propia fe.
- Redescubrir los contenidos de la propia fe, expuestos principalmente en el Catecismo.

6. ¿Dónde tendrá lugar?

Como dijo Benedicto XVI, el alcance será universal. "Tendremos la oportunidad de confesar la fe en el Señor Resucitado en nuestras catedrales e iglesias de todo el mundo; en nuestras casas y con nuestras familias, para que cada uno sienta con fuerza la exigencia de conocer y transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de siempre. En este Año, las comunidades religiosas, así como las parroquiales, y todas las realidades eclesiales antiguas y nuevas, encontrarán la manera de profesar públicamente el Credo".

7. ¿Dónde encontrar indicaciones más precisas?

En una nota publicada por la Congregación para la doctrina de la fe, el 6 de enero de 2011 (se puede leer íntegramente en www.vatican.va). Ahí se propone, por ejemplo:

- Alentar las peregrinaciones de los fieles a la Sede de Pedro;



- Organizar peregrinaciones, celebraciones y reuniones en los principales Santuarios.
- Realizar simposios, congresos y reuniones que favorezcan el conocimiento de los contenidos de la doctrina de la Iglesia Católica, y mantengan abierto el diálogo entre fe y razón.
- Leer o releer los principales documentos del Concilio Vaticano II.
 - Acoger con mayor atención las homilías, catequesis, discursos y otras intervenciones del Santo Padre.
 - Promover transmisiones televisivas o radiofónicas, películas y publicaciones, incluso a nivel popular, accesibles a un público amplio, sobre el tema de la fe.

- Dar a conocer los santos de cada territorio, auténticos testigos de fe.
- Fomentar el aprecio por el patrimonio artístico religioso.
- Preparar y divulgar material de carácter apologético para ayudar a los fieles a resolver sus dudas.
- Eventos catequéticos para jóvenes que transmitan la belleza de la fe.
- Acercarse con mayor fe y frecuencia al sacramento de la Penitencia.
- Usar en los colegios el compendio del Catecismo de la Iglesia Católica.
- Organizar grupos de lectura del Catecismo y promover su difusión y venta.

8. ¿Qué documentos puedo leer por ahora?

- El motu proprio de Benedicto XVI "Porta Fidei".
- La nota con indicaciones pastorales para el Año de la Fe.
- El Catecismo de la Iglesia Católica.
- El compendio del Catecismo de la Iglesia Católica.

(Todos ellos, incluido el Catecismo de la Iglesia Católica, se pueden leer y descargar en www.vatican.va).

9. ¿Dónde puedo obtener más información?

Visite el website:

www.annusfidei.va (la página oficial del Año de la Fe).

En breve estará traducido el Subsidio Pastoral para el Año de la Fe que preparado para las Parroquias y comunidades, el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización.

INAUGURACIÓN DEL AÑO DE LA FE EN NUESTRAS DIÓCESIS

ZARAGOZA: 11 de Octubre a las 20.00 horas en la Basílica de Ntra. Sra. del Pilar.

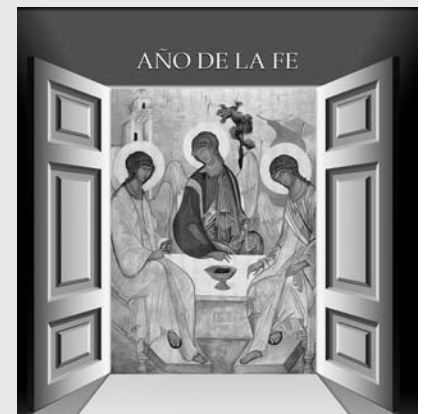
BARBASTRO-MONZÓN: 14 de octubre a las 17.00 horas en la Catedral de Barbastro.

HUESCA: 14 de octubre a las 18.00 horas en la Catedral de Huesca.

JACA: 11 de octubre a las 19.00 horas en la Catedral de Jaca.

TARAZONA: 10 de octubre, para los Arciprestazgos del Alto y Bajo Jalón y el de Calatayud, a las 19:30h en la Parroquia de San Juan el Real de Calatayud. El día 11 de octubre, jueves, a las 19:00h. en la Catedral de Tarazona.

TERUEL Y ALBARRACÍN: 11 de octubre a las 20.30 horas en la Catedral de Teruel.



VIGILIA DIOCESANA DE ORACIÓN
EN LA APERTURA DEL AÑO DE LA FE



+ 11 de Octubre de 2012 +
+ 20:30 Santa Iglesia Catedral +



50 años de la apertura del Concilio Vaticano II

Este jueves se cumple el **50 Aniversario de la Solemne Apertura del Concilio Euménico Vaticano II, el 11 de octubre**, conviene rescatar aquellos datos de la historia de la Iglesia Cesaraugustana que hablan de cómo se vivió en tierras aragonesas este

acontecimiento de gracia al que el **beato Juan XXIII** consideró un “nuevo Pentecostés”. **Juan Ramón Royo, Director del Archivo Diocesano de las Diócesis de Zaragoza**, nos ofrece algunos datos extraídos de los documentos de la época.

DURANTE los meses previos, el **Arzobispo D. Casimiro Morcillo** dispuso el rezo de preces públicas por el feliz desarrollo del Concilio en fechas señaladas por diferentes grupos (sacerdotes y religiosos, religiosas, niños, asociaciones, enfermos...). **El prelado dirigió una carta pastoral al clero y fieles** de la Archidiócesis el 17 de marzo sobre **Los seglares y el Concilio** y otra el 9 de mayo con el título **Concilio en el siglo XX**, dividida en tres partes: “El mundo del s. XX ante el Concilio”, “El mundo cristiano del s. XX” y “La Iglesia del s. XX ante el Concilio”. El 30 de agosto firmó un documento sobre **Nuestra preparación inmediata para el Concilio**, donde ordenó que la **Novena del Virgen del Pilar se dirigiese al Espíritu Santo** para pedir su asistencia a los Padres conciliares y que se celebrase en las parroquias y en los Seminarios del **3 al 11 de octubre una novena especial al Espíritu Santo**, recomendando su celebración también en las iglesias parroquiales y oratorios semipúblicos; la asistencia a la misma a los sacerdotes, religiosos y fieles, y la observancia del **ayuno en los viernes del 11 de septiembre al 11 de octubre**.

D. Casimiro Morcillo fue nombrado por el beato Juan XXIII primer Subsecretario del Concilio. De esta manera fue la figura más destacada de los obispos españoles. Partió a Roma el 5 de octubre y antes de hacerlo hizo unas declaraciones para *Radio Zaragoza*. Una vez en la Ciudad Eterna, el Cardenal Primado de España le designó como enlace de la *Oficina Española para la Información del Concilio con los Obispos*. El *Boletín Oficial* de la Diócesis se hizo eco de su actividad, de las declaraciones y entrevistas que se le hicieron.

En el citado Concilio el Papa nombró al aragonés **Mons. Gregorio Mo-**



EL BEATO JUAN XXIII EN LA CEREMONIA DE APERTURA DEL CONCILIO

drego, Obispo de Barcelona, natural de El Busto (Zaragoza, Diócesis de Tarazona) miembro de la *Comisión para los Seminarios y Escuelas Católicas*. Los Padres conciliares nombraron al Arzobispo de Sevilla, **cardenal Bueno Monreal**, nacido en Zaragoza. miembro de la *Comisión para los Obispos y Gobierno de las Diócesis*.

En la *Comisión Episcopal Española de Enseñanza* participaron los obispos

de Jaca y Barbastro. Para asistir a la primera etapa del Concilio los obispos designaron como consultores a varios teólogos, escrituristas, patrólogos, historiadores y latinistas. Entre ellos figuraban tres zaragozanos: **Antero Hombría**, Canónigo Doctoral del Cabildo (más tarde fue Deán); **Tomás Domingo**, profesor del Seminario (más tarde canónigo archivero recientemente fallecido) y el Operario Diocesano, **José Guillén**.



MONS. CASIMIRO MORCILLO



BENEDICTO XVI

A la luz de todo esto, he decidido convocar un *Año de la fe*. Comenzará el 11 de octubre de 2012, en el cincuenta aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, y terminará en la solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo, el 24 de noviembre de 2013. En la fecha del 11 de octubre de 2012, se celebrarán también los veinte años de la publicación del *Catecismo de la Iglesia Católica*, promulgado por mi Predecesor, el beato Papa Juan Pablo II, con la intención de ilustrar a todos los fieles la fuerza y belleza de la fe. Este documento, auténtico fruto del Concilio Vaticano II, fue querido por el Sínodo Extraordinario de los Obispos de 1985 como instrumento al servicio de la catequesis, realizándose mediante la colaboración de todo el Episcopado de la Iglesia católica. Y precisamente he convocado la Asamblea General del Sínodo de los Obispos, en el mes de octubre de 2012, sobre el tema de *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*. Será una buena ocasión para introducir a todo el cuerpo eclesial en un tiempo de especial reflexión y redescubrimiento de la fe. No es la primera vez que la Iglesia está llamada a celebrar un *Año de la fe*. Mi venerado Predecesor, el Siervo de Dios Pablo VI, proclamó uno parecido en 1967, para conmemorar el martirio de los apóstoles Pedro y Pablo en el décimo noveno centenario de su supremo testimonio. Lo concibió como un momento solemne para que en toda la Iglesia se diese «una auténtica y sincera profesión de la misma fe»; además, quiso que ésta fuera confirmada de manera «individual y colectiva, libre y consciente, interior y exterior, humilde y franca». Pensaba que de esa manera toda la Iglesia podría adquirir una «exacta conciencia de su fe, para reanimarla, para purificarla, para confirmarla y para confesarla». Las grandes transformaciones que tuvieron lugar en aquel Año, hicieron que la necesidad de dicha celebración fuera todavía más evidente. Ésta concluyó con la Profesión de fe del Pueblo de Dios, para testimoniar cómo los contenidos esenciales que desde siglos constituyen el patrimonio de todos los creyentes tienen necesidad de ser confirmados, comprendidos y profundizados de manera siempre nueva, con el fin de dar un testimonio coherente en condiciones históricas distintas a las del pasado.

CARTA APOSTÓLICA. PORTA FIDEI
CON LA QUE SE CONVOCA
EL AÑO DE LA FE



Escribe nuestro Obispo



EL AÑO DE LA FE (II)

Queridos hermanos en el Señor:

Os deseo gracia y paz.

Continuamos con el resumen de la Carta apostólica "Porta fidei":

15) Profesar con la boca indica que la fe implica un testimonio y un compromiso público.

16) La fe es decidirse a estar con el Señor para vivir con Él.

17) La profesión de fe es un acto personal y, al mismo tiempo, comunitario. El primer sujeto de la fe es la Iglesia. En la fe de la comunidad cristiana cada uno recibe el bautismo, signo eficaz de la entrada en el pueblo de los creyentes para alcanzar la salvación.

18) El conocimiento de los contenidos de la fe es esencial para dar el propio asentimiento, es decir, para adherirse plenamente con la inteligencia y la voluntad a lo que propone la Iglesia.

19) Muchas personas buscan con sinceridad el sentido último y la verdad definitiva de su existencia y del mundo. Esta búsqueda es un "preámbulo" de la fe.

20) El Año de la fe deberá expresar un compromiso unánime para redescubrir y estudiar los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el Catecismo de la Iglesia Católica, "regla segura para la enseñanza de la fe" e "instrumento válido y legítimo al servicio de la comunión eclesial".

21) Será decisivo volver a recorrer la historia de nuestra fe, que contempla el misterio insondable del entrecruzarse de la santidad y el pecado.

22) Durante este tiempo, tendremos la mirada fija en Jesucristo, "que inició y completa nuestra fe" (Hb 12,2).

23) Por la fe, María acogió la palabra del Ángel y creyó en el anuncio de que sería la Madre de Dios en la obediencia de su entrega.

24) Por la fe, los Apóstoles dejaron todo para seguir al Maestro.

25) Por la fe, los discípulos formaron la primera comunidad reunida en torno a la enseñanza de los Apóstoles.

26) Por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio.

27) Por la fe, hombres y mujeres han consagrado su vida a Cristo, dejando todo para vivir en la sencillez evangélica, la obediencia, la pobreza y la castidad.

28) Por la fe, hombres y mujeres de toda edad han confesado a lo largo de los siglos la belleza de seguir al Señor Jesús.

29) También nosotros vivimos por la fe: para el reconocimiento vivo del Señor Jesús, presente en nuestras vidas y en la historia.

30) El Año de la fe será también una buena oportunidad para intensificar el testimonio de la caridad. La fe sin la caridad no da fruto, y la caridad sin fe sería un sentimiento constantemente a merced de la duda.

31) Lo que el mundo necesita hoy de manera especial es el testimonio creíble de los que, iluminados en la mente y el corazón por la Palabra del Señor, son capaces de abrir el corazón y la mente de muchos al deseo de Dios y de la vida verdadera, esa que no tiene fin.

32) La vida de los cristianos conoce la experiencia de la alegría y el sufrimiento. Cuántos han experimentado la soledad. Cuántos creyentes son probados también en nuestros días por el silencio de Dios, mientras quisieran escuchar su voz consoladora. Las pruebas de la vida, a la vez que permiten comprender el misterio de la Cruz y participar en los sufrimientos de Cristo, son preludeo de la alegría y la esperanza a la que conduce la fe.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Ob. de Huesca y de Jaca

El año de la fe. Una nueva oportunidad para creer

La belleza de la fe y la alegría de su transmisión son una constante del Magisterio del papa **Benedicto XVI** desde el comienzo de su pontificado. Ahora con motivo del 50º aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II y del 20º de la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica, ha convocado un Sínodo sobre “La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana”, y ha querido enmarcarlo en el contexto de un **Año de la fe** (11 de octubre 2012 – 24 de noviembre 2013). Para convocar este acontecimiento ha escrito la carta **Porta fidei**, destinada a toda la Iglesia; en ella nos ofrece sus orientaciones para acoger este año como tiempo de gracia para conocer, celebrar, vivir y orar la fe cristiana. Al convocar el Año de la fe, el papa Benedicto XVI ha invitado a toda la Iglesia a:

- Reflexionar sobre lo que es la fe y reavivarla mediante la conversión personal.
- Conocer mejor los contenidos de la fe, especialmente con el uso del Catecismo de la Iglesia Católica.
- Celebrar gozosamente la fe en las iglesias y en las familias.
- Confesar la fe como parte de la nueva evangelización.

¿Qué iniciativas pastorales podemos sugerir para vivir este Año? **La Congregación para la Doctrina de la fe ha publicado una Nota con indicaciones pastorales muy sugerentes tanto en el ámbito de la Iglesia universal, como en el ámbito local, diocesano y parroquial.** El Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización nos ofrece la web preparada con motivo de este gran acontecimiento, con una rica oferta donde se incorporan contenidos propios del Año de la Fe: magisterio pontificio, calendario, himno del Año, textos como el Catecismo, el Compendio, el Concilio Vaticano II. El enlace es el siguiente: **www.annusfidei.va**. Igualmente se han editado algunos materiales desde el Secretariado de la Subcomisión Episcopal de Catequesis y otros organismos.

NUESTRA ARCHIDIÓCESIS de Zaragoza, acoge este tiempo acoge con gozo y esperanza este tiempo

y desea aportar su “granito de arena” por medio de algunos materiales y con un calendario de celebraciones e iniciativas que se irán comunicando oportunamente. También algunas Delegaciones están desarrollando propuestas de gran interés en torno a este acontecimiento. Todo ello con el fin de hacer memoria, recordar, actualizar y profundizar en el don de la fe y en la tarea de su transmisión. Para ayudar a este fin, se ha creído oportuno

editar unos materiales para la animación y sensibilización en nuestras comunidades. Entre ellos destaca un cartel con la imagen de Cristo (la imagen del Cristo de la Catedral de Cefalú en Sicilia), así como una tarjeta y unos dípticos que recogen la síntesis de fe. **PROPONEMOS COLOCAR EL CARTEL DEL AÑO DE LA FE EN UN LUGAR APROPIADO A LA VISTA DE TODOS Y QUE PERMANEZCA ALLÍ HASTA LA CLAUSURA.** Igualmente, los dípticos pueden ser distribuidos a todos los fieles, para que el Año de la fe pueda llevar a todos los creyentes a **APRENDER EL CREDO, A RECITARLO COMO ORACIÓN COTIDIANA**, de manera que la respiración se acompañe con la fe. Estos materiales están ya a disposición.

En lo que se refiere al calendario, **EL AÑO DE LA FE SE ABRIRÁ SOLEMNEMENTE EL DÍA 11 CON LA CELEBRACIÓN DE APERTURA EN EL VATICANO POR PARTE DEL PAPA**

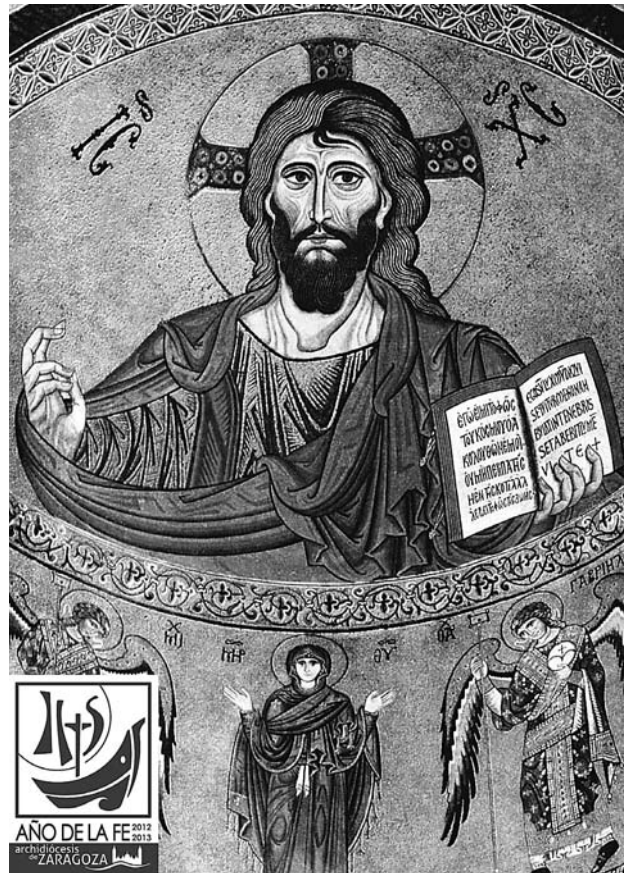
BENEDICTO XVI. En nuestra diócesis tendrán lugar las siguientes celebraciones:

- **CELEBRACIÓN DIOCESANA DE APERTURA: DÍA 11 DE OCTUBRE EN LA BASÍLICA DE NTRA. SRA. DEL PILAR A LAS 19.30 horas.**

Eucaristía presidida por nuestro **Arzobispo D. Manuel Ureña Pastor.** En el marco de la *Novena* a la Virgen, meditaremos sobre *María, modelo de fe vivida.* Al concluir la Eucaristía tendrá lugar el Claustro Magno hacia la Santa Capilla para cantar la *Salve.*

- **CELEBRACIÓN PARROQUIAL DE APERTURA: DOMINGO 14 DE OCTUBRE EN CADA COMUNIDAD** (se enviarán algunas sugerencias para esta celebración).

(Nota. Será oportuno que en la **Eucaristía del domingo día 7** se aproveche en el marco de la homilía o al final, para hacer un Anuncio del Año de la fe, indicando a los fieles su finalidad, alcance y significado e invitando a la celebración de apertura diocesana y parroquial).



LUZ, MÁS LUZ • La violencia nuestra de cada día

¡Líbranos, Señor, de la violencia de las guerras, de la maldad de los poderosos que oprimen a los pueblos! ¡Líbranos de la violencia de quienes se aprovechan de las situaciones sociales adversas para oprimir a los más indefensos y afianzar su poder y su riqueza!

Son los gritos que salen del corazón de los humanos humillados por los de "ojos altaneros y corazones arrogantes" (Sal 101,5). Ciertamente. Pero podrían brotar muchos otros gritos suplicantes: *¡Líbrame, Señor, de quien sabe que me molesta el portazo que da al salir y sigue haciéndolo! Y también de quien se empeña en poner la música a todo gas, impidiéndonos descansar, sin pensar jamás en los demás. Líbrame de quien por sistema hace comentarios sarcásticos sobre mi trabajo, sabiendo que eso me hunde. Líbrame, por tu poder, del continuo desafío del vecino que no tolera estar parado mientras los demás trabajamos. Líbrame, te lo suplico, de quien se ríe con ocasión y sin ella de que yo sea cristiano. ¿Acaso, Señor, no son todas esas violencias, elementos mayores de una guerra inacabable, omnipresente? ¿Hasta cuándo, Señor? Prisca y Águila.*

LIBROS •

ANTE LA ENCRUCIJADA DE FUTURO.

Reflexiones de un cura preocupado por el pueblo gitano. Fernando Jordán Pemán



Fernando Jordán, Arcipreste de Sabiñánigo y párroco de la Iglesia Cristo Rey de Sabiñánigo hasta el 29 de septiembre, con los nuevos destinos se encarga de la Parroquia del Inmaculado Corazón de María de Jaca, ha escrito el libro "Ante la encrucijada del futuro. Reflexiones de un cura preocupado por el pueblo gitano" que recientemente ha presentado en Madrid, en la XXV Jornada Nacional de Pastoral Gitana.

Acerca de la reciente publicación Jordán explica que la idea surgió cuando el pasado mes de febrero en la reunión de delegados nacionales "me pidieron que hiciera un folleto, un libro, de cómo yo veía a los gitanos en la actualidad porque desde el año 1978 hasta hoy han cambiado mas los gitanos que desde el 1425 hasta 1978, y así lo he hecho y están aquí las reflexiones".

Asimismo, dice que el mensaje que llevan estas reflexiones es que "cuando hablemos de gitanos primero conozcamos al destinatario, porque para trabajar con este pueblo hay que conocerlo".

12 DE OCTUBRE, viernes

Misa de Infantes en la Basílica del Pilar a las 4.30 horas.

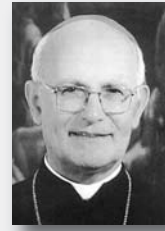
Rosario de la Aurora, a las 5.00 de la mañana, desde la parroquia de San Pablo hasta la Basílica del Pilar para saludar a la Santísima Virgen.

Solemne Misa Pontifical, a las 12.00 horas, presidida por el Arzobispo de Zaragoza, Mons. Manuel Ureña Pastor. A continuación, Procesión por la plaza y participación en la **Ofrenda de Flores** a la Santísima Virgen.

13 DE OCTUBRE, sábado

***Ofrenda de frutos**, a las 11,30 horas, en la Basílica del Pilar y, por la tarde, a las 19.00 h., desfile del tradicional **Rosario de Cristal** por las calles zaragozanas.

ACTOS EN EL DÍA DEL PILAR



APUNTES
PARA EL DÍA A DÍA
(302)

Todos los cristianos llamados al amor

No a un amor tibio. Sin a la perfección de amor que Dios se merece. Sin amor no hay felicidad posible.

El Apóstol anima a los cristianos a que vivan *como conviene a los santos* (Ef 5, 3), se revistan *como elegidos de Dios, santos y amados, de ternura entrañable, de bondad, humildad, modestia y paciencia* (Col 3,12) y produzcan los frutos del Espíritu para llegar a ser santos (cf Gál 5,22; Rom 7,5).

Pero, como todos tropezamos muchas veces (cf Sant 3,2) tenemos siempre necesidad del perdón de Dios y debemos orar cada día: *Perdónanos nuestras deudas* (Mt 6,12); y además acudir con frecuencia al sacramento de la Confesión (cf. LG 40,a).

—“Para todos, pues, está claro que todos los cristianos, de cualquier estado o condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección en el amor. Esta santidad favorece, también en la sociedad humana, un estilo de vida más humano.

—Para alcanzar esta perfección, los creyentes han de emplear sus fuerzas, según la medida del don de Cristo, para entregarse totalmente a la gloria de Dios y al servicio del prójimo. Lo harán siguiendo las huellas de Cristo, haciéndose conformes a su imagen y siendo obedientes en todo a la voluntad del Padre” (LG 40,b).

Elias Yanes
Arz. em. de Zaragoza
Arzobispo Emérito de Zaragoza

LA DIÓCESIS DE JACA EN LA OFRENDA DEL PILAR

Estos son los diecisiete grupos relacionados con la diócesis de Jaca que, el próximo 12 de octubre, participarán en la tradicional Ofrenda de Flores a Nuestra Señora la Virgen del Pilar. Faltan algunos habituales en años anteriores. En total hay previstos 497 grupos. El número indica su orden en la Ofrenda, aunque provisional, debido a la incorporación de grupos especiales.

- 18: Monteliro de Marracos.
- 20: Biota.
- 105: Sos del Rey Católico (I)
- 107: Longás.
- 128: Vecinos y Amigos de Triste.
- 129: Valpalmas.
- 151: Erla
- 276: El Frago.
- 331: Biel.
- 334: Paloteadores de Yésero.
- 364: Uncastillo.
- 381: Santa Eulalia de Gállego.
- 401: Asín.
- 415: Orés.
- 427: Barbenuta.
- 485: Sádaba.
- 491: Sos del Rey Católico (II)



Informaciones pilaristas que conviene saber

- La Basílica se abre todos los días a las 6,45 de la mañana y se cierra al terminar la última misa.
- Los días 2, 12 y 20 de cada mes, la imagen de la Virgen aparece sin manto.
- El Santo Rosario se reza todos los días en la Santa Capilla a las 7'30, 12'30 y 19'30 h.; los sábados a las 11,30 h
- Hay confesores a disposición de los fieles, todos los días, desde que se abre la Basílica hasta que se cierra.
- Diariamente los Infantes del Pilar suben a los niños al Camarín de la Virgen:
 - De lunes a viernes**, de 13,30 a 14 h. y de 18,30 a 19 h.
 - Sábados**, de 12,30 a 14 y de 16 a 17 h.
 - Domingos**: De 16 a 17 h.
- El Museo Pilarista abre sus puertas:
 - De lunes a viernes** de 10 a 14 h. y de 16 a 18 horas. Precio: 2 €
 - Sábados**: De 10 a 14 h.
 - Domingos y festivos**: Cerrado.
- A la torre alta de la Ribera puede subirse en ascensor puede subirse diariamente de 10 a 14 y de 16 a 18 horas (en verano 20 h.). Precio: 3 €
- Para encargar misas, dirigirse a la Sacristía de la Virgen.
- Para adquirir cintas con la medida de la Virgen, dirigirse al punto de información desde la Plaza del Pilar. Cuando esté cerrado, en la Sacristía de la Virgen hay una máquina expendedora.

HORARIO DE MISAS:

- Días Laborales**: 7: Misa de Infantes en la Santa Capilla; 8: Santa Capilla; 9: Misa Conventual en la Santa Capilla; 10, 11, 12, 13 y 14: Santa Capilla (Los sábados se suprime la de las 13h.); 17, 18, 19 y 10: Santa Capilla.



- Vísperas de festivos**: Invierno: 17, 18, 19 y 10 en el Altar Mayor; Verano: 17, 18, 19, 20 y 11: Altar Mayor.
- Domingos y festivos**: 7: Misa de Infantes, en la Santa Capilla; 8 y 9: Santa Capilla; 10: Misa Conventual, en el Altar Mayor; 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19 y 20, en el Altar Mayor.
- Los jueves, la misa conventual, a las 9, se celebra en latín, en su forma ordinaria, según el misal de Pablo VI.
- Además, se celebra la Eucaristía en la Capilla Parroquial (San Judas) todos los días a las 8, 30 de la mañana.
- Los jueves se expone el Santísimo Sacramento desde las 17, 30; una hora después se celebra también la Eucaristía.
- Los BAUTISMOS se celebran los viernes por la tarde, sábados por la mañana y por la tarde; los domingos, por la tarde.
- Los MATRIMONIOS se celebran los viernes por la tarde y los sábados por la mañana.

MÁS INFORMACION EN:

Cabildo Metropolitano de Zaragoza
www.basilicadelpilar.es
basilicadelpilar@gmail.com

**DIOS TODOPODEROSO,
 QUE, EN LA GLORIOSA MADRE DE TU HIJO,
 HAS CONCEDIDO UN AMPARO CELESTIAL
 A CUANTOS LA INVOCAMOS CON LA SECULAR ADVOCACIÓN DEL PILAR,
 CONCÉDENOS, POR SU INTERCESIÓN,
 FORTALEZA EN LA FE, SEGURIDAD EN LA ESPERANZA
 Y CONSTANCIA EN EL AMOR**